Capacita

Seminario presencial

Auditoría Forense e Investigación Preliminar: Noticia Criminis y Teoría del Caso en el marco de la Ley 8292 y el Código Procesal Penal (Ley 7594)

24 de noviembre, 2026
Hotel Radisson, Costa Rica

Edwin Retana C.

Descripción del curso

Introducción

El fraude organizacional e institucional constituye uno de los principales problemas de corrupción que le generan pérdidas económicas a las empresas e instituciones públicas, lo que exige una mayor eficacia a los órganos de control e investigación en su abordaje. La prevención y disuasión para contrarrestar el fraude no surte en algunas ocasiones los efectos requeridos, lo cual vincula a la auditoría interna asumir las investigaciones preliminares para determinar la veracidad de ocurrencia del fraude, así como la recolección de la prueba útil y pertinente que le permita establecer la identidad de quienes se encuentran involucrados en la dinámica de este. El rol de auditor forense requiere el conocimiento adecuado e idóneo para definir una estrategia de investigación partiendo de la elaboración de una teoría del caso, constituida por los hechos denunciados (noticia criminis) o detectados como presunto fraude (teoría fáctica), la identificación de la norma penal infringida por el investigado (teoría jurídica) y la obtención de todo el elemento probatorio regulado por la utilidad y pertinencia que facilite vincular a los investigados con el fraude (teoría probatoria).

Los cambios tecnológicos que han permitido mejorar las actividades y procesos de las organizaciones e instituciones públicas, son aprovechados por aquellos empleados o funcionarios públicos para utilizarlos en la construcción de su plan delictivo, de esta manera el auditor forense debe actuar con prudencia y amparado a los derechos fundamentales en la búsqueda y recolección de la prueba tradicional o digital; para ello es recomendable la implementación de protocolos de actuación en la obtención, manejo y custodia de la prueba en su carácter general, que constituye uno de los principales retos para darle la confiabilidad, integridad y credibilidad que se exige.

Esta capacitación pretende fortalecer todos y cada uno de los ejes que involucra a la auditoría forense, la investigación preliminar, la teoría del caso basada en una noticia criminis que incluye la reforma al artículo 281 del código procesal penal y, en especial el manejo de la prueba en general incluyendo la digital; desde una perspectiva normativa de la ley # 8292 de control interno, lineamientos de la Contraloría General de la República y la reforma al código procesal penal según ley número 7594.

Objetivo

Brindar a los participantes los fundamentos de la auditoría forense y su vinculación con la investigación preliminar de fraudes organizacionales e institucionales; así como la importancia de diseñar su estrategia de investigación y la recolección de la prueba común y digital basada en la teoría del caso.

Objetivos específicos

- Desarrollar los fundamentos de la auditoría forense y el impacto en la investigación de fraudes organizacionales e institucionales.
- Estructurar una teoría del caso que le facilite al auditor forense diseñar su estrategia de investigación preliminar partiendo de una noticia criminis.
- Establecer los principios básicos y fundamentales en el manejo de la prueba común y digital que brinden confiabilidad, credibilidad e integridad requerida.

Descripción del curso

El curso está diseñado para transmitir a los participantes conocimientos básicos y esenciales de la auditoría forense como disciplina técnica y científica que coadyuva a la administración de justicia. Se destaca la relevancia que constituye el auditor forense en la investigación preliminar de un fraude y la emisión de su producto final apoyado con todos los elementos probatorios requeridos el cual es calificado como insumo relevante y básico para el Ministerio Público en su elaboración de la teoría del caso tomando como punto de partida la noticia criminis.

Metodología

La metodología empleada será el desarrollo de todos y cada uno de los temas por parte del facilitador y con la participación de los asistentes a fin de provocar un proceso de retroalimentación. Además, el uso de casos prácticos como dinámica de aprendizaje y complemento de la sesión, donde los participantes harán sus propuestas de solución que posteriormente serán evaluadas y resueltas por el facilitador.

Descripción del curso

Contenido

Sesión 1

Fundamentos de la auditoría forense. Implicaciones para el auditor interno.

- Concepto e importancia para el auditor forense.
- Tipos de auditoría forense y el rol del auditor.
- De un enfoque preventivo a un enfoque reactivo.
- Importancia de las alertas rojas en la detección de un riesgo de fraude. Abordaje y tratamiento por parte del auditor forense.

Sesión 2

La investigación preliminar y sus efectos procesales.

- Origen de la Investigación Preliminar: Gestión de la denuncia, Admisibilidad y Confidencialidad. Aplicación de la Ley General de Control Interno # 8292 y la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito # 8422.
- Naturaleza Jurídica y Alcances de la Investigación Preliminar: ¿qué se puede y que no se puede hacer?
- Técnicas de Recopilación de Hallazgos con Valor Probatorio: Blindaje de la Evidencia.
- El Informe de Auditoría como Acto Preparatorio y sus Efectos en el Debido Proceso. Implicaciones sustantivas y adjetivas para el órgano acusador o Ministerio Público.

Sesión 3

La teoría del caso. Componentes e importancia para la investigación preliminar.

- Concepto y Adaptación de la Teoría del Caso a la Auditoría Interna Gubernamental. Componentes Esenciales y una perspectiva normativa en la ley de control interno y lineamientos de la Contraloría General de la República.
- Importancia de la Teoría del Caso para establecer la estrategia de investigación partiendo de una noticia criminis y el deber del funcionario público de denunciar un fraude conocido en el ejercicio de sus funciones. Reforma al artículo 281 del código procesal penal, implicaciones y efectos.
- El Componente Fáctico: Reconstrucción de los Hechos y Determinación de las Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar como requisito esencial.
- El Componente Jurídico: La Subsunción Normativa y el Encuadre de la Acción en un Tipo Penal.
- Utilidad Estratégica de la Teoría del Caso: Blindaje de la Relación de Hechos y Reducción del Margen de Impunidad.

Sesión 4

Manejo de la prueba común y digital. Algunos aspectos orientadores y principios procesales y constitucionales que la rigen.

- El Principio de Legalidad de la Prueba y el Régimen de Exclusión Probatoria.
- El principio de libertad probatoria. Uso de Medios Legales.
- Autenticidad, Integridad y la Función Hash en la Evidencia Digital.
- Protocolo Operativo de la Cadena de Custodia: Del Hallazgo al Acto Sancionatorio.

Nuestro experto



Edwin Retana Carrera

Abogado y Notario Público. 2016 actualidad. Experiencia en materia penal, asuntos de administración institucional y capacitación en temas jurídicos. Actualmente ejerzo liberalmente la profesión de abogado a través de la firma legal "Edwin Retana consultor legal".

Fiscal Adjunto del Ministerio Público del Poder Judicial de Costa Rica.

1 de Enero 2006 a 1 de Febrero 2016. Con experiencia de dirección de asuntos penales y administrativos de oficina (como encargado o Jefe) en Oficinas Judiciales de la Provincia de Limón, San Ramón de Alajuela, Heredia, Cartago, Alajuela y Puntarenas. Manejando en todas ellas más de 50 personas a cargo.

Miembro del Tribunal Examinador para el puesto de Fiscal Auxiliar del Ministerio Público. Años 2012- 2013- 2014-2015.

Inspector Fiscal (a cargo del despacho con competencia nacional) en la Unidad de Inspección Fiscal del Ministerio Público (materia disciplinaria) 1998 a 2005.

Investigador Judicial del Organismo de Investigación Judicial del Poder Judicial de Costa Rica. Mayo 1982 a abril 1997. Recibiendo menciones de "Honor al mérito" en 1989, y 1993.

Agente Fiscal del Poder Judicial de Costa Rica en la Provincia de Alajuela. 1997.

Estudios y Cursos.

Programa SIFA (Sistema Integral de Formación Académica, primera etapa) para obtener el grado de mentor, diciembre 2019.

Programa Internacional Diplomado en Administración de Negocios para Abogados impartido por INCAE Business School Executive Education, impartido en las ciudades de Alajuela, Costa Rica, Washington D.C., Estados Unidos y Managua Nicaragua, realizado el 15 de septiembre del 2017 con una duración de 110 horas.

Mater en Administración de Justicia Enfoque Socio-jurídico de la Universidad Nacional de Heredia, marzo 2014.

Especialidad o pos grado en Administración de Justicia, en la Universidad Nacional de Heredia, el 1 de septiembre del año 2006.

Diplomado en Administración de Negocios para Abogados, impartido por INCAE (Certificado de aprovechamiento del Programa Internacional). Alajuela, Costa Rica; Washington DC, Estados Unidos y Managua, Nicaragua, 2017.

International Law Enforcement Academy Certificado de capacitación en Derechos Humanos. San Salvador, El Salvador. 2015.

Experiencia Docente y Docente Universitaria.

Profesor Universitario de la Universidad Internacional de las Américas 2018 en materia de derecho penal (cursos I, II y II y procesal penal II).

Profesor Universitario de la Universidad Politécnica Internacional 2018 Profesor de derecho penal III.

Facilitador para la Unidad de Capacitación del Ministerio Público en el año 2015 en el Curso Taller: Ética y Valores para técnicos judiciales; Fiscales, oferentes a fiscales, Abogados de Defensa Civil de la Víctima y funcionarios de la Oficina de Atención y Protección a la Víctima. Curso Sujetos Procesales para Fiscales.

Facilitador de la Unidad de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial en el años 2013 en el curso de legislación.

Facilitador de la Escuela Judicial desde el año 2009 en la preparación de técnicos judiciales para los cursos: Especialidad para el Técnico Judicial, Ética y Valores, Teoría General del Proceso, Derecho Procesal Penal.

Inversión y Formas de Pago

Seminario Presencial: Hotel Radisson, San José

Día: 24 de noviembre, 2026

Horario:

8:00 a las 17:00

Costo:

Socios: USD 245,00 + IMP
No socios: USD 295,00 + IMP

Incluye:

- Asistencia al curso
- Material de apoyo
- Certificado de Participación
- Acceso al aula virtual

Pago del Curso:

Transferencias Bancarias
Banco intermediario Swift: CITIUS33. ABA: 021000089
Nombre: CITIBANK N.A.
Dirección: 111 Wall Street, New York, New York 10043
Transferir a Cuenta: 36026966. Swift: BSNJCRSJ.
Nombre: BAC San José (formerly Banco San José, S.A.)
Dirección: Calle 0 Avenidas 3 y 5, San José Costa Rica
Beneficiario Capacita Int S.A.
Cuenta Cliente: 10200009301147801
Cuenta IBAN: CR47010200009301147801
Cedula jurídica: 3-101-663566
IMPORTANTE: LA TRANSFERENCIA DEBE SER ENVIADA EN FORMATO MT103.
Favor remitir comprobante del deposito bancario escaneado al e-mail: info@capacita.co

Contáctenos

+506 4404-4859 / Whatsapp +506 2234-0068 / info@capacita.co / www.capacita.co

